

ACTA DE LA COMISIÓN DE PRÁCTICAS

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Cáceres, 29-09-2014.

A las 10:30 horas comienza la reunión en el despacho del Sr. Decano de la facultad en el campus de Cáceres.

Asisten los siguientes representantes:

- José Luis Bernal Salgado, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Juan Ignacio Rengifo Gallego (Grado en Geografía y Ordenación del Territorio).
- Ángela Alonso Sánchez (Grado en Historia y Patrimonio Histórico).
- Carmen Cortés García (Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés).
- José Luis Oncins Martínez (Grado en Estudios Ingleses).
- Carmen M^a Comino Fernández de Cañete (Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués).
- Francisco Javier Pizarro (Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico).
- César Chaparro Gómez (Grado en Filología Clásica).

Excusan su ausencia:

Javier Grande Quejigo (Grado en Filología Hispánica) por razones docentes y Francisco Jiménez Calderón.

Orden del día:

1. - Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior, celebrada el pasado 30/04/2014.

Se aprueba.

2.- Examen del nuevo reglamento y documentación de prácticas.

José Luis Bernal, que ya conoce los documentos, lee y comenta ante los miembros de la Comisión algunos de los aspectos esenciales de las tres guías que ha elaborado el coordinador de la misma:

- Guía del profesor-tutor o tutor académico.
- Guía del tutor de la empresa.
- Guía del alumno y Carpeta de expediente del alumno.

Juan Ignacio Rengifo comenta asimismo alguna pequeña modificación que ha realizado en el documento "Memoria de prácticas" que pasa a denominarse "Evaluación de Prácticas" para evitar la posible confusión con la memoria de las prácticas que los alumnos deben elaborar durante las mismas.

Se acuerda que esta documentación, el Nuevo Reglamento y las tres guías, sea enviada a todos los miembros de la comisión para que puedan hacer las consideraciones que estimen oportunas antes de ser presentada en la próxima Junta de Facultad para su aprobación.

3.- Calendario de prácticas para el actual Curso Académico de los Grados de Estudios Ingleses, Geografía y Arte.

Éste queda como sigue:

- PUBLICACIÓN DE LA OFERTA DE PLAZAS EN LA WEB DEL CENTRO Y EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DE PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA FACULTAD: 17 DE NOVIEMBRE.
- PERIODO DE SOLICITUD DE PRÁCTICAS: DEL 18 DE NOVIEMBRE AL 2 DE DICIEMBRE.
- PUBLICACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DE PLAZAS: 5 DE DICIEMBRE.
- PERIODO DE RECLAMACIÓN: 9-12 DE DICIEMBRE.
- PUBLICACIÓN DEFINITIVA DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS: 15 DE DICIEMBRE.

El representante del Grado en Estudios Ingleses solicita acogerse al mismo sistema y plazos que el curso pasado, en el que la asignatura de Prácticas era de 12 créditos y obligatoria, por tener aún un grupo de seis alumnos pendiente. En el futuro se adaptarán al calendario de los grados cuyas prácticas son optativas y de 6 créditos tras haber sido ya modificado este aspecto en su Verifica.

4.- Calendario de prácticas de los Másteres de Desarrollo Rural, SIG y de Enseñanza de español como Lengua Extranjera.

Los Másteres se acogerán a un sistema de oferta de prácticas que no tendrá en cuenta el calendario aprobado para los Grados.

5.- Ruegos y preguntas.

Se comenta alguna pequeña incidencia sobre la matriculación de los alumnos en la asignatura de Prácticas Externas como uno que aparece en el Grado de Francés y no sabemos de dónde procede u otros del Grado de Historia que solicitan las prácticas y posteriormente no se matriculan.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 11:20h, de todo lo cual doy fe.

Firmado:

Juan Ignacio Rengifo Gallego
Coordinador de la Comisión de Prácticas

Carmen Cortés García
Secretaria de la reunión